

— ¿Qué le ha parecido el testimonio de las 25 mujeres del MeToo en la universidad?

— Estos testimonios evidencian que la violencia machista se reproduce en todos los ámbitos de la sociedad, incluso en la universidad, pese a que el número de denuncias que llegan a nuestro conocimiento se abaja. Uno de los elementos fundamentales para hacer frente a la violencia machista es la visibilización y denuncia de cualquier conducta que atente contra los derechos de las mujeres. Sabemos, además, de la importancia de acompañar a la víctima y del riesgo, como explican algunas de estas mujeres, de sufrir aislamiento o represalias por este hecho, lo que pone de manifiesto las complicidades que a menudo rodean este tipo de agresiones y contra las que estamos luchando desde las universidades.

— Como investigadora y docente, ¿conocía este problema? ¿La sufrió en algún momento?

— Solo recuerdo un caso al principio de mi carrera, que más que violencia de género como tal fue un caso de desigualdad de oportunidades por cuestión de género. Un catedrático quería que su discípulo, que tenía menos antigüedad que yo en la institución, ocupase una plaza a tiempo completo antes que yo por el hecho de ser un hombre y justificándolo en que él tenía que mantener una familia. Al final, la decisión pasó por un órgano colegiado que votó a mi favor.

— ¿Conocía algún caso?

— Debo decir que siempre he trabajado rodeada de hombres pero, por suerte, nunca he sufrido esta violencia ni la he visto en mi entorno más cercano.

— ¿Y como rectora? ¿Con qué espíritu afronta este problema?

— En la URV, desde que aprobamos el protocolo, en julio de 2019, se han presentado 13 casos, mayoritariamente por mujeres estudiantes que han informado de algún tipo de acoso por parte de compañeros (cinco casos), profesores (cinco casos) o externos (tres casos). Querría apuntar que no hemos tenido ningún caso de solicitud de intervención presentada por personal docente o administrativo. Soy consciente de que estas cifras no recogen la totalidad de la violencia existente contra las mujeres en la comunidad universitaria y que seguramente hay más casos que existen y que no nos llegan. Acabar con la violencia machista y con la impunidad de los acosadores es un proceso largo que requiere compromiso y tiempo, pero creo que estamos dando pasos



María José Figueras, rectora de la Universitat Rovira i Virgili.

María José Figueras

La rectora de la Universitat Rovira i Virgili (URV), una de las pocas mujeres que en la actualidad dirigen una universidad en España, pide instrumentos legales para combatir el acoso. «Muchas investigaciones acaban con la palabra de uno contra otro y eso puede ser frustrante para la víctima», denuncia.

«Queda bastante por hacer para evitar que la violencia machista quede impune»

importantes. Y en la medida en que podemos, contribuimos a que las mujeres acosadas expliquen lo que pasa. Y sobre todo, tenemos un compromiso contra la impunidad de quien ejerce acoso o violencia. La URV tiene un protocolo para casos de acoso desde 2013. Cuando mi equipo llegó al rectorado de la URV, impulsamos la elaboración y aprobación de un segundo protocolo dirigido específicamente al estudiante y, desde el primer momento, estamos trabajando para formar y sensibilizar a la comunidad universitaria. Ade-



«Las cifras que se conocen no recogen la totalidad de la violencia contra las mujeres»

más, la URV está trabajando para dar una respuesta rápida y segura a las mujeres que denuncian y, sobre todo, para acompañarlas cuando se den estas situaciones condenables. Esto lo hemos hecho siempre garantizando el principio de confidencialidad, respeto y protección a las mujeres afectadas. Finalmente, también nos mueve la voluntad de investigar cada caso en toda su amplitud y también, en la medida de las posibilidades que nos ofrece el marco legal existente, sancionar las conductas de acoso. Por desgracia, muchas de

las investigaciones acaban con la palabra de uno contra la del otro y, como a menudo no hay testigos, puede llegar a ser frustrante para quien ha sufrido la violencia. Considero que queda bastante por hacer para evitar que muchos casos queden impunes.

— ¿Cree que la iniciativa del Consell Interuniversitari de impulsar un protocolo general común a todas las universidades ayudará?

— Las universidades tenemos que trabajar de forma coordinada pero respetando siempre la autonomía universitaria. El trabajo que han hecho y están haciendo las universidades, y en concreto la URV, en relación a los protocolos considero que es muy positivo. A mi entender, lo que es realmente importante es disponer de un procedimiento que sea eficiente para dar respuestas a las víctimas y que asegure una coordinación ágil entre las diferentes unidades de la universidad. Al mismo tiempo, creo que es muy importante que la universidad pueda coordinarse con los servicios de la Generalitat que están especializados en materia de violencia machista y así ofrecer un acompañamiento profesional a las víctimas.

— ¿Qué medidas cree que se deberían implementar para acabar con el problema, penalizando efectivamente a los acosadores, y para evitar la violencia aisladora contra quien apoya a las víctimas?

— Soy consciente de que una vez se comete un acoso, es difícil, por no decir imposible, reparar completamente el bienestar de la víctima. Los protocolos son instrumentos imprescindibles para dar una buena respuesta a las mujeres que sufren violencia. Son mecanismos en revisión constante y que se van mejorando a medida que se van aplicando. En la URV, después de cada caso en que se aplica el protocolo, se valora si hace falta modificarlo en algún aspecto. Pero hay que tener presente que la aplicación de los protocolos también implica la aplicación de un marco legal suprauniversitario que es el que define una parte de los instrumentos disponibles, como son las sanciones, para dar respuesta a las conductas de acoso.

— ¿Cree que las mujeres y la universidad saldrán fortalecidas?

— Evidentemente que las mujeres y la universidad saldrán reforzadas en la medida en que toda la comunidad universitaria se comprometa en la lucha contra la violencia y, sobre todo, cuando nos aseguremos de que los acosadores no queden impunes. Este es un trabajo que implica también a todas las estructuras del Estado que tienen responsabilidad en la lucha contra la violencia machista. ■